

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 17-04-2014 15:52:48

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-529-CM14

SEÑOR (ES) :	HERALDO CASTRO PALMA	A Sr (a) :	Paula Lizama Bello
DIRECCIÓN :	SANTA RITA 03501, San Bernardo PARQUE INDUSTRIAL PUERTA SUR, SA	FONO :	(56)(02) 7902800
RUT :	6.092.291-8	FAX :	(56)(02) 7902817

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Camarote, colchones y frazadas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49121502 2239-11-LP09	Colchones de espuma	3	(633578) COLCHON DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 18 ALTO 20CM 1 PLAZA - 1 PLAZA 633578	(633578) COLCHON DE ESPUMA DALLAS DENSIDAD 18 ALTO 20CM 1 PLAZA - 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	23.828,00	0,00	0,00	71.484
52121508 2239-11-LP09	Mantas o frazadas	6	(846406) FRAZADA DALLAS ESCOCESA 1 PLAZA 853700	(846406) FRAZADA DALLAS ESCOCESA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	5.940,00	0,00	0,00	35.640
56101515 2239-26-LP09	Camas	1	(697924) CAMAROTE DALLAS VERA CRUZ 1 PLAZA 697924	(697924) CAMAROTE DALLAS VERA CRUZ 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	90.000,00	0,00	0,00	90.000

Neto	\$	197.124
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	197.124
19% IVA	\$	37.454
Total	\$	234.578

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 237 Social (Sra. Nilda Leyton 1 colchón y dos frazadas)
solicitud 238 Social (Sra. Paulina Valdebenito, 1 camarote, 2 colchones y 4 frazadas)
Asistente Social Sra. María C. Sáez.-
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 3

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>